CIUDAD REAL

Marzo 18 LUNES Año 1918

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

Año VIII.—Núm. 2.155

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

Todos los originales al Director Gerente

Franqueo concertado

FRENTE AL VOLCAN

Los servicios de Correos y Telégrafos totalmente interrumpidos.

Ya están disueltos los cuerpos de Correos y Telégrafos. Nosotros fuimos los primeros en recibir la noticia, pues á las tres de la madrugada de ayer, llegaba á nuestras manos el telefonema urgente que en otro lugar insertamos y que después en la mañana publicamos en las pizarras. La noticia rápidamente se extendió por la ciudad produciendo en los ánimos serenos y ecuánimes una repulsa de protesta. ¡Ya están disueltos!

Ambos cuerpos han sufrido la misma suerte, porque ambos, como hermanos gemelos, no quisieron abandonarse y el uno al otro prestó su ayuda y su cooperación. Los momentos eran críticos. Un hermano veía que el otro recibía los primeros trayazos de un castigo, injusto porque no había precedido delito, ni falta, y sobreponiéndose á sí mismo, saltando por cima de todos los convencionalismo gritó en son de protesta y uniéndose ambos con las manos, prefirieron sacrificarse en un momento de angustia, en un momento de incertidumbre, gravísimo por la responsabilidad y por las consecuencias, pero con la esperanza de que ha de sobreponerse la verdad y la justicia.

Hasta aquí se habían tenido ambas corporaciones los recelos propios de dos hermanos que pugnan por las preeminencias en el cariño de la madre. Se discutían, se enfadaban y refunfuñando siempre, como niños, reñían, impulsados por un noble deseo de proponderancia en el progreso.

Ello no tenía importancia y así nosotros muchas veces lo pensamos. Conocíamos y sabíamos que la sangre era la misma, que estaban alimentados por la misma savia, que tenían una madre común, y ello nos hacía creer que la nobleza en los sentimientos, que la fraternidad en el cariño, que el espíritu común habría de sopreponerse siempre, en cualquier momento grave.

Correos y Telégrafos han dado la sensación de dos hermanos recelosos, que discutiendo siempre y hasta distanciados por infantiles resabios, se unen en el momento que aparece el enemigo de uno de ellos.

Para nosotros fué eso quizás la nota más simpática. Ha sido como el beso de paz con que sellan para el futuro una unión permanente y eterna. Son dos hermanos buenos.

* * *

Mucho se barajan estos días los conceptos de rebelión y huelga, al apreciar la actitud del Cuerpo de Telégrafos.

Nada más lejos de la realidad que atribuir al Cuerpo de Telégrafos, de quien la Nación tiene recibidas inequívocas pruebas de patriotismo, esa supuesta posición.

Los telegrafistas nunca han estado en huelga, ni lo hubieran estado, si no hubiera sido porque en un día de error, el Gobierno acordara lanzarlos de las oficinas y obligarlos á esa huelga forzosa. Pero ellos, fieles á su obligación, diversas veces han mostrado deseos de volver á sus puestos y el Gobierno los ha rechazado.

¿Qué han hecho los telegrafistas? Demostrar á los gobernantes y al público que no pueden con el servicio. Necesitan de más personal y para probarlo recurrieron al reglamento que en un día de solemnidad juraron cumplirlo estrictamente ante los Evangelios.

Nosotros, también recordamos el día de nuestro juramento. Fué el año 1912, días antes de la anunciada huelga de Ferrocarriles en la época del malogrado Canalejas. No se nos olvida la urgencia con que procedimos. Urgía entonces salvar á la Patria del conflicto tan enorme que originaba la huelga de ferroviarios. Y como en todos los momentos difíciles se solicitaba la ayuda de los telegrafistas. En una noche hicimos todos los alumnos de la Escuela oficial el examen de fin de curso y aquella misma noche, ya de madrugada, cuando el alba apuntaba sus primeros destellos, uno á uno íbamos doblando la rodilla ante un crucifijo y jurando ante los Evangelios cumplir las leyes y los reglamentos.

Y como nosotros juramos aquella noche cumplir fielmente el Reglamentos en una hora de precipitación, todos han hecho igual en momentos augustos y solemnes.

* * *

¡Quedan ustedes cesantes! Esa fué la palabra que el Gobernador pronunció ayer tarde á todos los funcionarios de ambos cuerpos, cuando en un momento de dignidad, con un gesto de sana, altivez ponían á la disposición de los gobernantes sus destinos, sus carreras, honrosamente ganadas en una reñida lid.

Y los telegrafistas perdían el Cuerpo donde pasaron los primeros días de su juventud, en ese Cuerpo que tiene un trozo de su alma, que sabe mucho de su penas, y que aunque como cadenas son queridas porque con ellas vivieron siempre.

También los de Correos dejan su Cuerpo querido y ambos unidos sufren el mismo castigo.

Sintieron dolorosamente, abandonar, lo que casi era su segunda morada. Pero en el rostro de todos, se leía la dignidad de los hombres nobles.

Administrativamente todos han muerto. Pero han muerto con la dignidad en el gesto.

FRANCISCO HERENCIA.

* * *

Políticos y funcionarios

A la disolución de los Cuerpos de Correos y Telégrafos, puede decirse que ha seguido la huelga general de Comunicaciones. No la plantearon los funcionarios; es el Gobierno, torpe, inhábil y ditactorial quien la provoca. Los males gravísimos, los perjuicios incalculables que el paro origina á la nación, no pueden, no deben atribuirse ni á los telegrafistas ni á los empleados postales. Concitar contra ellos la malquerencia del país, sustraerles el asenso y la simpatía de la opinión, clamorosa y virilmente reitetradas en la Prensa, es lanzar sobre tan abnegados funcionarios paletadas de lodo después de haberlos sumido en la indigencia. Quienes no ceden al halago, ni doblegan su cerviz á la conminación; quienes prefieren á la credencial con deshonor la dignidad sin nómina, caballeros son del ideal, almas de acero, bien templadas en el yunque del sacrificio, limpias de toda herrumbre concupiscente en el crisol de la adversidad. Para los políticos perpetuamente arrodillados ante el Presupuesto, sempiternos y fervientes adoradores del éxito, incurables buscadores del favor, siempre abonados á los festines monstruosos, á las orgíasc anibalescas, organizados á expensas de Juan Contribuyente; la fortaleza espiritual de los funcionarios, su tiesura, su indefectibilidad, su honor son manidos puritanismos, insumisiones, deslealtades, insolentes retos que no pueden ni deben consentir los ministros del Rey. ¡Oh, como se han trastrocado los conceptos! ¡Se legaliza la prevaricación, se glorifica la apostasía del deber, se exaltan todas las vilezas; y en cambio se proscribe el honor, se condenan lo «gestos» viriles y se declara innobles, ilegales, punibles los estímulos de colectivo y propio perfeccionamiento! De abrojos es la vereda por donde hoy lanza el Poder á los telegrafistas y empleados postales: pina y dura, ejemplar y digna.—NIGER.

El servicio telegráfico en España

La actualidad nos lleva de la mano á esta información, que tal vez interesará a mucha gente, pues por los datos aportados podrán deducir razones y sin razones y hallar explicación adecuada a ciertas actitudes.

Desde que D. Emilio Ortuño siendo director general de Correos y Telégrafos, planeó sus importantísimas reformas, que bien puede decirse que eran la verdadera organización de esos servicios, fueron aumentando de modo considerable las necesidades de material y personal, por el exceso que se observaba en las demandas del servicio público.

El número de estaciones telegráficas que hay actualmente es de 2.299, para cuyo servicio hay 2.134 aparatos y el siguiente personal: Jefes, 207, subalternos, 3.253; y celadores y ordenanzas, 3.033. La totalidad de transmisiones hechas en el año de 1915, según datos que tenemos á la vista fueron de 32.794.141. Las cantidades ingresadas por concepto de los servicios de Telégrafos y Teléfonos son las siguientes: Servicio Telegráfico interior, 4.745.809'36 pesetas; servicio telefónico interior, 1.846.501'45; servicio telegráfico internacional, 2.747.514'99, y servicio telefónico internacional, 730'09. Total de ingresos, 9.340.555'89.

Aunque está en la conciencia y el conocimiento de todo el mundo, queremos fijar la atención de nuestros lectores hacia el hecho interesante y de valor positivo de que el servicio de Comunicaciones es uno de *los pocos* que son reproductivos al Estado, pues sus ingresos superan en muchos millones á los gastos.

Veamos ahora el desarrollo de los servicios telegráficos en estos últimos años, en los cuales, los funcionarios han venido solicitando inútilmente de los Gobiernos la debida é inevitable ampliación del personal y material.

En el periodo de 10 años, desde 1906 á 1915, ambos inclusive, el número de telegramas circulados por habitante se elevó desde 0'25 á 0'40. Es decir, en una proporción del 37'50 por 100. ¿Se aumentaron el personal y el material en la misma ó aproximada proporción? Claro que no. Pero como es nuestra misión no hacer comentarios, seguiremos recogiendo datos para que otros los hagan.

En 1916 había en España 1.709 estaciones que se elevaron paulatinamente hasta llegar en 1915 á 2.299. En la misma proporción aumentaron los kilómetros de línea, desde 33.412 á 47.131. El total de telegramas circulados ascendió en el año 1906 á 5.170.649, elevándose hasta 7.694.796 que fueron los circulados en 1915. Los ingresos se marcan en la siguiente proporción:

Año de 1906, 8.943.871; año 1915, 12.854.026.

Los gastos del servicio fueron: nueve millones 115.942 en 1906 y 15.112.020 en 1915.

Como puede observarse, en el primer año todo el servicio telegráfico costaba al Estado la suma 172.125 pesetas elevándose la cantidad en 1915 hasta dos millones 257.994. Hay que anotar como dato curioso que en el año de 1909 el Telégrafo le resultó al Estado con una ganancia á su favor de 592.990 pesetas.

Y ha tenerse muy en cuenta al manejar estas cifras que en las valoraciones están incluídos los despachos oficiales que tienen gran importarcia.

No hemos de pasar por alto algunos datos referentes al servicio de Correos, siquiera toda la actualidad, en su aspecto más importante, esté pesando sobre el Cuerpo y servicio de Telégrafos, porque en Correos viene ocurriendo exactamente igual que el servicio gemelo, ya que el aumento de movimiento postal no ha sido compensado con el proporcional de funcionarios y dotaciones.

Gastos realizados por Correos en 1915: 20.840.646 pesetas; ingresos 36.619.471 pesetas. Diferencia en favor del Estado: 15.778.825 pesetas. En 1906 había en en toda la Península 4.020 oficinas que en 1915, se han elevado á 6.422 y habiendo sido el año 1914 de 6.912.

Cada 100 pesetas que gasta el Estado en el servicio de Correos, le producen 172'77 pesetas. Que es una bonita renta.

Estos son los términos claros y precisos del problema. En cuanto á la exarceba de pasiones y al empleo de procedimientos levantiscos ó de resistencia por parte de los funcionarios tiene todo ello su adecuada explicación y fundamento de justicia en el sistema gubernamental de los eternos paleativos y la costumbre ya inveterada en España de no atender al que pide en justicia, si al hacer la petición lo hace en voz baja y con respeto.

La disolución de Correos y Telégrafos

La primera noticia en Ciudad Real

En la madrugada de ayer recibimos á eso de las tres, un telefonema urgente de nuestro activo corresponsal, expresado en estos términos:

«Ministro de la Guerra acaba de leernos el decreto disolviendo los Cuerpos de Correos y Telégrafos. Se autoriza al duque de Bivona, para que proceda inmediatamente á su reorganización. Disueltas también las Juntas de Defensa militares.»

En las primeras horas de la mañana fué copiado el anterior telefonema y publicado en nuestras pizarras.

A nuestra redacción llegaron casi todos los oficiales de Correos y Telégrafos, quienes con el natural asombro, nos solicitaban para confirmar la noticia, así como para ampliar detalles.

A pesar del asombro de los primeros momentos, mostraban gran serenidad, pues aún contra derecho y contra razón, ellos esperaban estas medidas, pues noticias directas que tenían de los compañeros de Madrid, les aseguraban que el ministro de la Guerra, había dejado decir que vencerá por la fuerza ó por la astucia.

Los jefes de Correos y Telégrafos

Por la mañana fueron llamados al Gobierno civil el jefe de Telégrafos D. José Vizcaíno y el administrador de Correos D. Miguel Carrasco.

El Gobernador civil Sr. Maldonado, les confirmó la noticia de la disolución de ambos cuerpos, pero con la salvedad de que permanecerían en sus puestos y destinos, todos aquellos que hubiesen firmado el famoso documento de adhesión al Gobierno. Y como en este caso estaba todo el personal de Ciudad Real contra ellos no iba ninguna de tan enérgicas medidas.

Entonces, ambos jefes anticiparon al gobernador las corrientes que dominaban en el ánimo de todos los empleados, quienes parece ser, habían mostrado después deseos de retirar la adhesión al Gobierno que la noche del 15 firmaron.

Una espera

En vista de ello acordaron retirarse los señores Carrasco y Vizcaíno para dar cuenta á sus subordinados de aquellas noticias y con la respuesta de estos volverían más tarde.

Ahora, con más fuerza que nunca

Los jefes se retiraron del Gobierno cicivil y marcharon cada uno á sus respectivas oficinas.

En ambas, esperaban todos los funcionarios quienes escucharon de labios de sus jefes, la noticia de la disolución de los cuerpos de Correos y Telégrafos y la promesa de que ellos como adheridos al Gobierno, quedarían en sus respectivos puestos y destinos.

Igual, en cada una de las respectivas oficinas, todos los funcionarios, como respondiendo á un propósito unánime expresaron vivimente el deseo de retirar la adhesión prometida la noche del 15 y ahora más que nunca, despreciando las promesas de la inamovilidad, mantenerse más en espíritu con la Unión.

Tanto en Correos, como en Telégrafos se redactaron sendos documentos con las firmas de todos los empleados, en cuyos documentos dirigidos á los gobernadores civil y militar se mostraba de una manera cortés y respetuosa el deseo de retirar la adhesión que firmaron el sábado por la noche.

La entrega de los documentos

A las dos y media se reunieron con sus respectivos jefes en el Gobierno civil, todos los empleados de Correos y Telégrafos.

Fueron los primeros en pasar los de Telégrafos, pues así se ordenó por las autoridades.

Momento solemne

En el despacho oficial del gobernador civil se encontraban éste señor, el gobernador militar y los secretarios de ambos gobiernos señores Guasp y Villalón.

El capitán Villalón dió lectura á la Real orden del ministro de la Guerra, disolviendo el cuerpo de Telégrafos, con las reservas que anteriormente anunciamos, respecto al personal adherido al Gobierno.

Dicha Real orden fué recibida por el teléfono interurbano.

Cuando terminó la lectura el capitán, el jefe de Telégrafos señor Vizcaino, en nombre de todo el personal allí presente, manifestó que tenía el sentimiento de comunicar á las autoridades la irrevocable y firmísima decisión de todos los funcionarios del Cuerpo con destino en Ciudad Real, de retirar la adhesión que tenían firmada, á cuyo efecto entregaba un documento con la firma de todos.

Entonces el Gobernador militar, en medio del mayor silencio, manifestó que por virtud de aquella Real orden y en nombre del ministro de la Guerra, quedaban cesantes.

Nadie replicó, ni opuso la menor protesta. En el semblante de todos se adivinaba la serena heroicidad y el tranquilo sacrificio.

Al servicio de las armas

Inmediatamente el gobernador militar preguntó por los que estuvieran sujetos al servicio militar. Y dando un paso adelante los oficiales D. Salvador Moreno, D. Narciso Velasco, D. Pedro Maján, don Antonio Fernández, D. Luis Galiano y D. José Relimpio, contestaron con la voz de presente. Por encontrarse enfermo no pudo asistir el oficial D. Claudio Adán, también sujeto al servicio de las armas.

Además, presentes estuvieron en este acto, el oficial primero D. Emilio Roig, el oficial segundo D. Antonio Medina, el oficial tercero D. Manuel Vigil y don Eduardo Hervás, y el oficial cuarto don Carmelo Moreno.

Por estar ausentes no asistieron, pero tenemos noticia de que hoy se han adherido al acto de sus compañeros el jefe de línea Sr. Pineda y el auxiliar de contabilidad Sr. Tolosa.

Los de Correos

Inmediatamente que abandonaron el despacho del gobernador los funcionarios de Telégrafos fueron llamados los de Correos.

Igual ceremonia que con los anteriores se desarrolló con estos.

Se les leyó un telegrama del Ministro de la Guerra donde se les decía que estaban separados del Cuerpo, únicamente las Juntas de Defensa de Madrid y Barcelona.

El Decreto del ministro de la Guerra le autoriza para disolver el Cuerpo de Correos pero no había querido el señor Cierva, hacer todavía uso de esta facultad. Por lo tanto se les pedía que cumplieran fielmente en sus destinos.

El administrador de Correos, repuso que no podían garantizarlo por dos cosas. La primera, porque haciéndose solidarios con la conducta de los de Telégrafos, también ellos retiraban la adhesión que al Gobierno firmaron la noche del 15, á cuyo efecto ponían en las manos del gobernador un documento idéntico al de los telegrafistas.

Y segundo, porque estando identificados en absoluto con la Unión de Correos no podían responder de seguir prestando el servicio, por estar esperando órdenes en el mixto de Madrid de las siete de la tarde.

Presentes estuvieron además del Administrador Sr. Carrasco, los oficiales D. Rafael Martín, D. Cipriano y D. Andrés Arteche, D. José González, D. Julián Reinoso, D. Diego Prado, D. Antonio Piñés, D. Domingo Giménez, D. Joaquín Gómez, D. Antonio Vera, D. Mauricio Serrano, D. Nazario Simancas, D. Rafael Piñeiro, D. Ambrosio Martínez, D. Fernando de los Muros, D. Tomás Caballero y D. Antonio Rodríguez.

Citación

Para las cinco de la tarde el gobernador militar citó al Cuartel de la Misericordia á todos los telegrafistas sujetos al servicio de las armas.

Después, se dió otra segunda orden, de quedar á la disposición del gobernador militar hasta nuevo aviso.

Los de Correos, huelgan

Por nuestra conferencia de las once y media, se supo en Ciudad Real que en Madrid los carteros se habían negado á hacer el servicio. También el personal de Correos de esta capitaltenía noticias semejantes y las definitivas las aguardaban con el ambulante de las siete de la tarde.

El ambulante de Manzanares

A las seis de la tarde llegó el mixto de Manzanares con el ambulante de servicio, que como es sabido pertenece á esta administración y sale de esta á las once de la mañana, para hacer el cambio en Manzanares con los trenes de andalucía.

Al llegar dijo que los trenes que salieron de Madrid á las diez iban con sus respectivas ambulancias, pero que creía serían los últimos, puesto que á la salida de la Corte, era enorme la efervescencia.

La que trajo este ambulante fué la última correspondencia y con él llegaron las ediciones de la mañana de los periódicos de Madrid.

No llega el ambulante del mixto

Todos los oficiales de Correos y muchos de los de Telégrafos, esperaban con impaciencia la llegada del mixto de Madrid. Cuando hizo su entrada en la estación con la ambulancia cerrada, se produjo una gran sorpresa. Ya era indudable que la huelga de Correos se había planteado y por lo tanto los de aquí tenían que cumplir sus compromisos.

En huelga

Enseguida el administrador Sr. Carrasco marchó á la Administración con el personal y debidamente, y con todas garantías y seguridades, fué guardada la correspondencia recibida, así cómo los valores y la documentación. Ya anoche, no prestaron ningún servicio.

El ambulante de Extremadura

En el tren descendente de Extremadura, que continúa á Manzanares y que tiene la llegada á Ciudad Real á las diez y diez de la noche, llegó el ambulante de Correos, que fué el último que cruzó por esta estación férrea.

Ignoraba todo lo ocurrido, aunque dijo que en Mérida le pudieron anticipar algo, pero sin detalles.

Aquí le manifestaron sus compañeros

que estaban en huelga y él, mostrando su adhesión, dijo que desde aquél momento él también lo era y prometió no hacer entregar en ninguna estación hasta la llegada á su destino.

Lo que cuenta

Este ambulante contó, que los telegrafistas portugueses se niegan á comunicar con los de Badajoz, que actualmente son militares. Añade que según rumores autorizadísimos, también harán causa común con sus camaradas los españoles.

Un emisario

Ayer tarde llegó de Madrid en el mixto de Extremadura un emisario de una de las Juntas de Defensa.

Traía instrucciones, secretas para sus compañeros de Ciudad Real y manifestó que en la Corte el entusiasmo entre los funcionarios de ambos Cuerpos, era extraordinario.

Han recibido adhesiones de todos los Cuerpos civiles y confía en que han de vencer.

Lo que cuenta este emisario

Nosotros hablamos brevemente con él y tanto en sus palabras como en su semblante se leía una fe inquebrantable en los acuerdos de la Unión.

Nos manifestó que en la Central de Telégrafos están actualmente casi todos los aparatos totalmente descompuestos. Los soldados de Telégrafos no han practicado más que el Morse, de los que usa el cuerpo civil y al hacer tentativas y pruebas en los del sistema Hughes y Baudot que son complicadísimos y de un funcionamiento muy delicado, se han producido averías, pudiéndose asegurar que están todos completamente inutilizados.

A este respecto nos refirió la escena desarrollada entre un capitán de ingenieros y un oficial del cuerpo militarizado, á quien se le pedía como amigo, habilitara una comunicación.

Como acredita su personalidad

Al principio, los funcionarios de esta capital mostraron reservas con el emisario, por temor á que fuese un policía en funciones de supuesto telegrafista.

Para ello, acreditó su personalidad con una clave secreta de la que los de aquí ya tenían conocimiento.

Los funcionarios de telégrafos explicaron su proceder y para justificarlo en Madrid, le entregaron un documento suscrito por todos, en el que se hace relación de los hechos aquí desarrollados.

Regresa á Madrid

Según se nos ha asegurado, el aludido sujeto regresó anoche á Madrid en el correo de las cuatro, despues de haber dejado á los de aquí sus instrucciones.

La oficina de Correos militarizada

Esta mañana se ha hecho cargo de la Administración principal de Correos la autoridad militar.

En las ventanillas se han fijado sendos carteles anunciando al público que desde hoy quedan suprimidos todos los servicios postales menos el de correspondencia ordinaria.

El reparto

Como los empleados subalternos y carteros han solidarizado con los oficiales del Cuerpo, del reparto de la correspondencia á domicilio han quedado encargados los carabineros, los cuales desde mañana, si llegan cartas, comenzarán sus funciones.

El gobernador militar ha nombrado jefe de Correos de la provincia con carácter provisional, al comandante D. Vicente Sánchez de León; é interventor de los mismos al capitán Sr. Villarejo.

28.000 duros

La Caja del Giro postal donde probablemente se encierran 28.000 duros, ha sido precintada.

Fuerzas de la Benemérita la custodian.

Los movilizados

Por estar sujetos á las armas, han quedado en dicha oficina prestando servicio á las órdenes de la autoridad militar los funcionarios D. Antonio Díaz Pinés, don Antonio Vera, D. Mauricio Serrano, don Nazario Simarcas y D. Fernando de los Muros, y el cartero Sr. Rodero.

La plantilla de Correos

El Cuerpo de Correos lo integran:

Un jefe de Administración de 1.ª clase, con 10.000 pesetas.

Tres jefes de Administración de 2.ª con 8.750 idem.

Quince jefes de Administración de 3.ª con 7 500 idem.

Veintidos jefes de Negociado de 1.ª clase, con 6.000 idem.

Treinta y un jefes de Negociado de 2.ª clase, con 5 000 idem.

Cincuenta y seis jefes de Negociado de 3.ª clase, con 4.000 idem.

Doscientos siete oficiales primeros, con 3.500 idem.

Trescientos catorce oficiales segundos, con 3.000 idem.

Seiscientos treinta y dos oficiales terceros, con 2.500 idem.

Mil doscientos diez oficiales cuartos, con 2.000 idem.

Mil ciento once oficiales quintos, con 1.500 idem.

La plantilla de Telégrafos

La plantilla del Cuerpo de Telégrafos consta del siguiente personal:

Inspector general, 1; inspectores, 5; jefes de Centro, 15; id. de sección de primera, 30; id. id. de segunda, 52; id. id. de tercera, 100; oficiales primero, 200; idem segundo, 351; id. tercero, 471; id. cuarto, 785; id. quinto. Total, 2.590.

Auxiliares de contabilidad: Auxiliar mayor, 1; id. primero, 2; id. segundo, 3, id. tercero, 8; id. cuarto, 10; id. quinto; 15; aspirantes, 77. Total, 116.

Auxiliares de Ultramar: Iefe negociado de primera, 1; id. id. de segunda, 1; idem id. de tercera, 1; oficiales primero, 4; id. sogundo, 3; id. tercero, 14; id. cuarto, 19. Total, 43.

Auxiliares femeninos mayores, 26; id. id. primera, 20; id. id. segunda, 85; id. id. tercera, 550. total, 681.

Total definitivo, 3.430.

Como se ejerce la censura

Es verdaderamente intolerable la forma en que se ejerce la censura desde anteayer.

Nuestras conferencias son implacablemente intervenidas por la clavija del censor, mutilando los monólogos telefónicos de nuestro corresponsal en Madrid con inusitado y pertinaz ensañamiento.

Los despachos que para los diversos periódicos de Madrid depositan en la Interurbana los corresponsales en Ciudad Real ó no se les da curso o se les inutiliza en la Corte sin hacerlos llegar á las redacciones madrileñas.

Decimos esto, porque la noticia oportunamente comunicada de haber retirado los empleados de Correos y Telégratos de aquí su adhesión al Gobierno, no la insertó ninguno de los contados periódicos que llegaron ayer tarde en los mixtos.

Por la noche á las doce no se recibió en Ciudad Real ninguno de los periódicos de la tarde que en ese tren suelen llegar.

El nuevo jefe de Telégrafos

El gobernador militar ha nombrado jefe de la sección de Telégrafos, al capitán de infantería Sr. La Torre, á cuyas órdenes inmediatas quedarán todos los oficiales militarizados.

Sin reparto

Esta mañana no ha habido reparto de correspondencia por la sencilla razón de haber llegado vacías todas las sacas.

La Junta de Defensa de Correos

La Junta local de Defensa del Cuerpo de Correos la componen D. Antonio Díaz Pinés, como qresidente; D. Antonio Vera Prado, como secretario; y D. Antonio Rodríguez Pascual, como tesorero.

La de Telégrafos

La de Telégrafos está constituída de la forma siguiente:

Presidente, D. José Fernández Vizcaino, director provincial.

Secretrrio, D. Carmelo Moreno Bustos, oficial 4.°

Tesorero, D. Salvador Moreno Bastante, oficial 4.°

Para esta tarde

A las cuatro de esta tarde están citados en el Hotel Pizarroso, todos los oficiales de Telégrafos militarizados para recibir órdenes de su hoy jefe el capitán Sr. La Torre.

Los de Hacienda

Esta mañana y anoche corrieron rumores de que hoy se reunirían los funcionarios de Hacienda y paracordar si debíansecundar el movimiento iniciado por los de Correos y Telégrafos.

Parece ser que han desistido de la reunión, pues como están identificados con la Junta de Madrid, no pueden hacer ninguna manifestación sin la orientación de aquella.

Protesta de la Cámara de Comercio

El presidente y secretario de la Cámara de Comercio, visitaron esta mañana al señor gobernador civil para protestar del conflicto de las Comunicaciones, apoyando las justas pretensiones del personal de ambos Cuerpos y solicitando la pronta solución del mismo para evitar los gravisimos perjuicios que al comercio ocasiona el actual estado de cosas.

Además y en igual sentido se dirigió un telefonema al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.

Otras protestas

Seguramente hoy dirigirán telefonemas de protesta en idéntico ó parecido sentido, los Colegios de Abogados, Médicos y Procuradores.

Las bases de Telégrafos

Primera. Que el Cuerpo de Telégrafos vuelva á su estado normal en el que estaba antes de la militarización.

Segunda. Incautación inmediata por el Estado de las líneas telefónicas interurbanas que deben ser servidas por el Cuerpo de Telégrafos.

Tercera. Idem id. id. de la radiotelegrafía.

Cuarta. Que para las atenciones de estos dos servicios se incorpore á los escalafones del Cuerpo de Telégrafos en forma equitativa al personal que actualmente los sirve, exceptuándose el inspector general de Teléfonos, Sr. Estelat.

Quinta. Que se someta á la deliberación de las primeras Cortes una ley de Bases, dotando estos servicios de los elementos necesarios para su completo desarrollo.

Las de Hacienda

Primera. Reconocimiento absoluto de los derechos de reunión y de asociación para los funcionarios civiles, en armonía con lo sancionado por la ley fundamental del Estado.

Segunda. Resolución por el Poder ejecutivo, en lo que á sus facultades compete, de la petición hecha por la Junta central al señor presidente del Consejo de ministros y de la fórmula acordada con el señor ministro de Hacienda.

Tercera. Autorización para celebrar una asamblea de funcionarios de Hacienda, á fin de discutir el proyecto de ley orgánica del Cuerpo general de Administración del Estado y de reorganización del servicio del ministerio de Hacienda.

Cuarta. Presentación inmediata á las Cortes de ambos proyectos, una vez examinados por dicha asamblea para su discusión y aprobación.

Quinta. Real decreto reformado el de 16 de Octubre último en cuanto se refiere á la facultad discrecional del ministro para decretar cesantías por conveniencias del servicio, acordando en su lugar que éstas no podrán decretarse sino á virtud de expediente gubernativo, oyendo previamente al interesado.

Sexta. Creación de una escuela teórico práctica de Hacienda.

Séptima. Implantación de las administraciones subalternas, de conformidad con lo aprobado por las Cortes.

Octava. El Cuerpo de Hacienda acepta las peticiones formuladas por los funcionarios de Correos y Telégrafos.

Las de Correos

Primera. Que al Cuerpo de Correos le coloquen en las condiciones de normalidad anteriores á la militarización.

Segunda. Defusión de servicios en todas las estafetas.

Tercera. Que por las Cortes se voten los créditos necesarios para dotar al servicio de Correos del material y personal que hoy no tiene.

Cuarta. Que el Cuerpo de Correos acordará con toda serenidad en la próxima Asamblea Postal las reformas que en bien del público y del servicio considere necesarias.

Quinta. Derogación de la Real orden del Ministerio de Fomento por la que se concede preferencia á los intereses particulares de las Compañías ferroviarias con grave perjuicio de los muy sagrados de un servicio nacional público.

Sexta. Que el Cuerpo de Correos acepta las peticiones formuladas por los de Telégrafos y Hacienda.

El órgano de los telegrafistas

«El Electricista», revista defensora de los intereses del Cuerpo de Telégrafos, dice:

«Por tener la Corporación conciencia exacta de que su estado actual, es fuerte y está unida como un solo hombre.

Por eso, ante la depresiva invitación hecha á los funcionarios de Telégrafos para que firmasen un documento vejatorio á sus honradas convicciones, se ha respondido con una negativa tan rotunda como unánime».

Conferencias de ayer

Madrid 17 (diversas horas)

Un alboroto

En la Cartería se promovió un alboroto. Llegó hasta los carteros el rumor de que se había acordado que en adelante les acompañaran para el reparto de la correspondencia, soldados de Administración militar y de Intervención, con objeto de que se fueran éstos entrenando en tales menesteres, por si se creía necesario la militarización del servicio.

Los carteros prorrumpieron en gritos de «¡viva la Unión!» y tiraron la correspondencia por el suelo.

Acudió el coronel de Ingenieros, que es hoy subdirector del Cuerpo, y negó que existieran tales propósitos, con lo cual los ánimos se calmaron y la correspondencia fué recogida por los carteros, no sin hacer éstos antes manifestaciones de que en el caso de que se pretenda realizar tal proyecto abandonarán inmediatamente sus labores.

Como final de incidente se dieron por los carteros vivas á la Unión y al Ejército.

Dos que fueron expulsados

En la Central prestaron servicio dos oficiales de Telégrafos que hace tiempo fueron expulsados por malversación de fondos.

¿Ha ocurrido algo en Barcelona?

Un colega de la noche acogió el rumor de algo grave ocurrido en Barcelona, cuya certeza no pudo comprobar.

Tampoco nosotros hemos podido comprobarlo, porque la censura se ejerce deuna manera tan despiadada.

Otra fórmula rechazada

Ayer manifestó el presidente de la Junta de Defensa de Telégrafos, señor Rocha, que el Gobierno había propuesto una fórmula al Cuerpo de Telégrafos, con objeto de llegar á un acuerdo.

Lo sucedido fué lo siguiente:

El Sr. Rocha recibió un aviso del inspector general del Cuerpo de Telégrafos, que es el segundo jefe de la Dirección, con objeto de que tuviera la bondad de presentarse en su despacho para tratar de un asunto relacionado con los sucesos actuales.

Al Sr. Rocha le sorprendió el aviso, porque estando disueltas de Real orden las Juntas de Defensa, no acertaba á comprender cómo se les reconocía beligerancia.

Acudió el Sr. Rocha al despacho del inspector general, y éste le manifestó que el Gobierno estaban dispuesto á llegar á una fórmula de transacción, que era la siguiente:

La Junta de Telégrafos se comprometía á disolverse y á recomendar á los telegrafistas la firma del compromiso que se hizo circular entre los empleados, y á cambio de ello, en atención al rudo trabajo que pesaba sobre el personal, motivo de la situación presente, se suprimiría, al restablecerse el servicio los telegramas de Prensa, los diferidos, los de madrugado y en general todos los de tasa económica.

El Sr. Rocha contestó inmediatamente que ello significaría ponerse enfrente de intereses muy respetables del público, Prensa, comercio, etc., y que por otra parte la disolución de las Juntas no estaba en su mano, toda vez que ellos ostentaban sus cargos sin haberlos solicitado, y que sólo los abandonarían cuando lo dispusiera así una asamblea general.

Es decir, que la fórmula fué rechazada en redondo.

De hoy

Madrid 18 11'50 m.

Consejo de ministros

El Consejo celebrado en la Presidencia terminó á las 7'45.

El ministro de la Guerra tomó el automóvil con dirección a Palacio.

El jefe del Gobierno dijo á los periodistas:

No hay crisis ni suspensión de garantías constitucionales.

El Consejo no ha tenido importancia.

Si algo transcendental hubiera motivado el Consejo, éste lo hubieramos celebrado en Gobernación por hallarse enfermo el Sr. Bahamonde.

Es innegable que hemos adoptado medidas de previsión en relación con los acontecimientos; pero la gravedad de las mismas me impide comunicarlas á ustedes hasta dar cuenta de ellas á las Cortes.

En el Centro Telegráfico

En el casino de los telegrafistas se reunieron anoche..... Juntas..... (corta la censura).

Una protesta.

El Círculo de la Unión Mercantil ha protestado.... (censura).

Médicos y abogados

.... se han adherido los médicos y los abogados.

La Embajada inglesa

El embajador de Inglaterra ha enviado una nota á los periódicos negando que haya protestado contra los perjuicios que irroga á los súbditos ingleses la interrupción de los servicios de Comunicaciones.

Uno que se retracta

El núm. 1 del escalafón de Telégrafos D. Eugenio Esteban Díaz que desempeñaba la inspección general del disuelto cuerpo ha retirado la adhesión que había prestado al Gobierno.

Este señor al firmar anteayer el famoso documento fué abofeteado por un jefe de la misma categoría.

¿Bivona, ...?

A la carta que las... (censura) Correos y Telégrafos dirigieron al marqués de Cabriñana interrogándole si el duque de Bivona había infringido las leyes del honor, ha contestado ..... (censura) puede ..... (censura) ..... honor ..... (corta bruscamente la censura)

AL CERRAR

Madrid 18 4'50 t.

Cierva en Palacio

El ministro de la Guerra estuvo anoche en Palacio informando al Rey de los rumores del día.

Oyendo á Villanueva

El Sr. Villanueva ha dicho á los periodistas que aunque hubiera sido aplazada la apertura de Cortes no se habría violado la Constitución.

Terminó diciendo que existía precedente.

Excarcelados

El juez militar Sr. Villanueva después de tomar declaración á los periodistas Sres. Anton del Olmet y Torralba, dictó en favor de los mismos auto de libertad.

Más adhesiones

La Junta de Defensa del Tribunal de Cuentas ha ratificado su adhesión á las Juntas de Correos, Telégrafos y Hacienda.

Una detención

Ha sido detenido el diputado republicano Marcelino Domingo.

Apertura de Cortes

Con el ceremonial de rúbrica se ha verificado la apertura de Cortes.

Desde Palacio al Senado cubrían las tropas la carrera.

El Rey leyó un discurso de tonos optimistas.

Animación y entusiasmo

Todo el día fué extraordinaria la animación en el Centro de Telégrafos.

Se comentaba con entusiasmo la marcha de los acontecimientos favorables á la Unión.

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Acotaciones de un reporter

Que la popularidad es un modus vivendi *como cualesquiera otro, lo ha sabido todo el mundo desde los tiempos de Matusalén hasta los de Camarena; lo que no hase demostrado todavía es si la popularidad da más dinero que el dinero popularidad.*

A nosotros como nos importa un bledo que sea una ú otra cosa y estamos sobre el asunto más «limpios» que una patena, no vamos á intentan argumentar sobre ello; pero sí sobre las diferentes clases de popularidad.

Hay hombres que se contentan con ser conocidss en una aldea, otros en uua capital y algunos en la Corte. De estos últimos podemos citar los ejemplos del celebérrimo dramaturgo (¿) Cienhigos, que usa por pupitre para escribir sus obras, un cajón de limpiabotas; Riego el del semilonjevo sombrero de paja; Garibaldi que realizó el milagro de trasladar á su pecho un cementerio, pues no otra cosa parece con tantas cruces, y el Tío de los Torraos, conocido por su enorme sombrero de copa, capaz de servir de pedestal á una estátua.

Frente á esta encuéntrase la popularidad universal; esa popularidad adquirida por los nómadas extravagantes que rompiendo el círculo donde eran conocidos, marcharon por el mundo, que es su patria porque ellos son cosmopolitas, pues van predicando una idea y en la región del ideal no existen fronteras.

A este grupo están alistados los naturistas Marius Cayol y Julia de Leenheir; dos «medias naranjas» que llegaron á unirse por afinidad de pensamientos. Los dos esposos estudian el mundo tal como es, no como nos lo dan á conocer los escritores.

Son propagandistas del régimen vegetariano, y cualquiera pensaría al ver sus luengas melenas que son del Petroleo Gal. Sufren burlas de los chicos é ignorantes, cuando una beata octogenaria cruzase con ellos, reza un padre nuestro, busca su rosario y todas las mujeres se persignan.

Y cuando esto sucede, su unigénito Helios tiende hacia ellos sus manitas blancas como dos azucenas y estos dos seres que parecen los modelos de un lienzo de Rubens, de un tapiz de Goya ó dos imágenes de Rafael, sonríen á la ignorancia y predican su ideal.

ROLANDO

Las subsistencias

El señor gobernador á remitido á todos los alcaldes de la provincia una circular, comunicándoles hagan público, para su más exacto cumplimiento, que todos los consumidores de carbón mineral, del término municipal, deben presentar en la respectiva Alcaldía en plazo de tres días, una declaración jurada de su consumo mensual.

Teatro-Circo

Ayer se exhibieron en el teatro de la calle Alarcos el prólogo y los dos primeros episodios de la película histórica «Vida de Colón y descubrimiento de América».

Los protagonistas Colón é Isabel la Católica, son dos figuras que empequeñeceríamos si tratásemos de presentarlas.

La magnífica *fimils*, abundante en preciosos paisajes, con gran riqueza de indumentaria y numerosos detalles de la vida palatina por aquel entonces, es una de las mejores por ser amena é instructiva, que en su género se han impresionado.

Mañana terminará la película, exhibiéndose los tres últimos episodios, que aventajan á los ya conocidos en aventuras de la Odisea del gran Colón en el Nuevo Mundo.

El patrón del Hospicio

En la capilla del Hospicio provincial se celebrará mañana una solemne función religiosa en honor del Santo Patriarca San José. Comenzará la función á las nueve de la mañana y predicará el M. I. Sr. D. Eloy Fernández, dignidad de Chantre.

Ecos de Sociedad

Día «de días»

Mañana, festividad del Patriarca San José, celebran su onomástica las distinguidas señoras: Doña Josefa Fernández, de Fernández; Doña Josefa Fernández, de Calahorra; Doña Josefa Ayala, de Múzquiz; Doña Josefa Rodríguez, viuda de Alonso; de las bellas señoritas Pepita Mulleras, Josefina Maján, Josefina Gómez, Josefina Acedo-Rico, Josefina Muñoz, Josefina Calahorra y de los señores Cendrero, Cruz Prado, Calahorra, Rodero, Calero, Bermúdez, Medrano, Hernández Loeches, Gerez (padre é hijo), Ruiz Sánchez, Pérez Molina, Piqueras (padre é hijo), Ruiz de León, Sobrino (padre é hijo), Ayala (padre é hijo), Hurtado de Mendoza, Alcázar, Balcázar, Martín, Saráchaga, Carrión, López Sánchez, Rueda, Arcos, Muñoz, Gómez, Giménez Manzanares y de nuestro compañero Sr. Recio.

Unan nuestra felicitación á las numerosas que han de recibir.

Cacería aristocrática

Se encuentran reunidos en la magnífica finca que tienen en «El Riquillo», de «Sierra Quintana», término municipal de Fuencaliente, de esta provincia el excelentísimo señor marqués de Valdeparaiso y del Mérito, en unión de sus hijos Pepe y Ricardo, su hijo político D. Juan Mijants, primogénito de los señores duques de Santoña, los príncipes D. Raniero, D. Felipe y D. Genaro de Borbón, D. Manuel Díaz Cazars, D. Manuel González, D. Antonio Florido, D. José Paces, administrador general del señor marqués del Mérito en Jerez de la Frontera; Rafael Guerra «Guerrita», D. Manuel Baena, de Córdoba; D. Julio Albornoz, nieto del señor conde de Torres Cabrera y nuestro querido amigo D. Antonio Conde y Vázquez, de Fuencaliente.

Deseamos á los expedicionarios una feliz estancia en la Mancha y que vean colmadas sus aficiones cinegénicas, cobrando muchas piezas de caza.

Los que viajan

Marcharon á Carrión D. Ignacio Zaldívar y D. Urbano Recuero.

—Han llegado á esta población con objeto de pasar los días de Semana Santa al lado de su señor padre, nuestro querido amigo D. Luis del Rey, el bizarro comandante de Artillería D. José Cifuentes, en unión de su distinguida esposa Doña María Luisa del Rey.

Les deseamos una feliz estancia en nuestra capital.

—Marchó á Madrid D. Lorenzo Matinot.

—Ha llegado de Fernancaballero D. Isabelo Crespo.

—Hemos saludado al alcalde de Granátula, nuestro querido amigo Don Francisco Gómez.

Mercado de vinos

Han despertado cierta expectación entre los vinicultores que tienen existencia de vinos, y aun en el gran comercio de estos caldos, las noticias que antes que nadie dimos de los daños causados en las viñas por los intensos hielos del mes de Enero, daños que influirán en mayor ó menor proporción (probablemente en muy regular proporción) en la cosecha próxima.

Aun cuando eran muchos de los primeros los que deseaban dar salida á sus existencias, se observa que optan por no efectuar ventas de importancia hasta que veamos, dentro de algunas semanas, cómo viene la brotación en las viñas; y entre los segundos no falta quienes, para tener reservas si la brotación fuera irregular y determinara un alza, van haciendo prudentemente algunos acopios.

Las ventas de vinos no son, naturalmente, tan activas como cuando se realizan exportaciones en alguna escala á Francia, pero las salidas de bodegas con destino al consumo nacional siguen frecuentes y en una proporción igual y aun mayor que de ordinario. El volumen de consumo nacional en el actual ejercicio, se elevará á cifras considerables.

Los precios no han sufrido cambio sensible desde el pasado mes; siguen oscilando entre 3 y 3'25 pesetas cántaro (11,77 litros), para el mercado general.

Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez.

PAPEL CALCAR

azul, violeta y negro, á 17 pesetas las 100 hojas.

En paquetes de 25 hojas á 4'75 céntimos. Se venden en la Imprenta de «El Progreso Manchego», Libertad número 4, Ciudad Real.

EL PUEBLO MANCH[illegible] en Madrid en el kiosco de [illegible]

PUBLICIDAD RECOMENDADA

A todos nuestros lectores, recomendamos lean diariamente los anuncios de esta sección, pues en ellos encontrarán siempre, alguna ventaja ó conveniencia para sus intereses.

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: *Pesetas, 5.000.000*

«LA ESTRELLA» tiene constituído el depósito que exige la Ley.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

MANUEL MOLINERO

MARMOLISTA—LAPIDARIO

Primeros Talleres Electros Mecánicos

PROPIEDAD DE LA CASA — FUNDADA EN 1880

Despacho: PLAZA DEL PROGRESO, 10.

Teléfono M.—3.361

TALLERES: Prolongación de O'Donnell y Elvira, 1 y 2

)MADRID(

Exposición de Lápidas y Sarcófagos.

VINO PEPTONA ORTEGA

[illegible]



LA SALUD

recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis á los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado é intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos á la tisis, á los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pídanse al

INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO

Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

JOSE SUAREZ

Proveedor de la Real Casa

Altares.—Instalaciones completas de Iglesias.—Capillas particulares.—Púlpitos, confesonarios, etc., etc.—Muebles artísticos.—Mobiliarios completos.—Despachos, comedores.—Alcobas, etc., etc., en todos estilos.

Bronces artísticos.—Lámparas.—Herrajes.—Accesorios completos para chimeneas.—Instalación y decorado de tiendas.—Instalación de decorado y mobiliario completo para Casinos.—Teatros.—Bancos y Grandes oficinas.

PARA PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

Marqués de Cubas, 7 triplicado.—Madrid

Sellos de caucho,

metal, fechadores, de franquicia Postal é imprentillas.

No encargar sin antes consultar el catálogo que facilita *Pío del Campo*, Caballeros, 13.—CIUDAD REAL.

Se Vende

una instalación completa de bebidas gaseosas seminueva, compuesta de Aparato saturador de bronce. Embotellador tapón de corcho. Productor lavador de gas carbónico. Gasómetro y demás artefactos necesarios para su funcionamiento.

Para verla y tratar *Antonio Fabra*, Villamayor de Calatrava.

Se vende

una fábrica de bebidas gaseosas seminueva, compuesta de Saturador reforzado, embotellador, gasómetro y productor-lavador de gas carbónico y demás enseres para la misma.

Para tratar ANTONIO FABRA en Villamayor de Calatrava.

CURACION DE LA TOS:

Pastillas J. Miró

SIR NUEVO INVENTO

Contra las almorranas

LAMANO. Mercado núm. 10

— Y FARMACIAS —

COMERCIANTES anunciaros en esta sección. si quereis vender



No dé V. más vueltas á su cabeza

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

Precio 1'50 pts.

LICOR DEL POLO

·MEDIO SIGLO DE EXITO·

¡¡¡ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

CUPÓN REGALO

A todos nuestros lectores

EL PUEBLO MANCHEGO deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente *una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros*, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

DIEZ CUPONES

como el presente, dan derecho á una AMPLIACION FOTOGRAFICA

REGALO DE

El Pueblo Manchego

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 — CIUDAD-REAL



ANÍS BALMASEDA

MALAGÓN

Poudre merveilleuse.

Evita las enfermedades de los cerdos



Asegura rápidamente el engorde de los animales

Aliment additionnel pour porcs

:: Producto indispensable para la cría de toda clase de ganado y especialmente del porcino ::

SUS es el invento más útil y provechoso para los criadores de puercos, no debiendo faltar nunca en las granjas si se quiere asegurar la vida y engorde de los cerdos.

SUS regulariza las funciones digestivas de los animales, haciéndoles asimilar toda clase de alimentos y evitando los empachos.

SUS es un excelente tónico y reconstituyente del organismo y por tanto fortalece á los animales débiles haciéndoles engordar, y aumenta y mejora la leche en el ganado destinado á esta industria.

SUS mezclado con los alimentos les comunica un sabor agradable, excitando notablemente el apetito.

Ganaderos, criadores, agricultores y todos los que tengais animales de cebo y leche si no queréis sufrir pérdidas en vuestros intereses, proporcionaros cuanto antes el maravilloso producto SUS

¡Siempre excelente éxito! ¡Probad y os convencereis!

Recomendado por los facultativos de todos los países

Dirigirse á DEL AMO, DEL POZO y C.ª Ganaderos

General Zabala, 12 Prosperidad.—MADRID.

LOS PEDIDOS EN LA CAPITAL Y PROVINCIA

á D. Antonio Alumbreros, Libertad, 4, (C. Real)

¿QUIERE V. HACER EL MEJOR QUESO DEL MUNDO?



LACTO-CUAJO

EN POLVO Y LÍQUIDO

(FÓRMULA DEL DR. PEDEMONTE)

PRODUCTO OBTENIDO DEL ESTÓMAGO SELECCIONADO DEL LECHAL SIN MEZCLA DE DROGA DAÑOSA ALGUNA Y EXENTO DE TODA FERMENTACIÓN.

TÍTULO 1/15.000

CALIDAD · FUERZA · RENDIMIENTO

PIDA ENSEGUIDA INFORMES

E. PEDEMONTE BAILEN 113 BARCELONA

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO

En farmacias y droguerías. 0'30 Paquete.

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción y Administración, Mercado Nuevo, 8

APARTADO NÚM. 15 — TELÉFONO NÚM. 98

En esta Administración se admiten toda clase de anuncios á precios convencionales.

CANAS

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE

Arroyo

Es infalible é inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO

De venta en Perfumerías y Droguerías de España y América.



VINO PINEDO

[TÓN]ICO NUTRITIVO

infalible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, ÚNICO en las ENFERMEDADES CARDIACAS Y NERVIOSAS,

PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO,

Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELECTUAL INTENSO

"LA INDUSTRIAL"

Fábrica de hielo transparente

PEDRERO HERMANOS

Manzanares.—Teléfono, 73.

Se admiten contratos para el suministro de la temporada.

Representante en Ciudad Real

MANUEL HERENCIA.—Ciruela, n.º 8.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria



La Casa más importante de España en el ramo de construcción de
MAQUINARIA AGRICOLA con gran número de Sucursales para la venta

Especialidad en Arados de vertedera giratoria y fija, construidos con aceros de superior calidad.

ARADOS TRISURCOS, CULTIVADORES, GRADAS CANADIENSES Y DE ZIG—ZAG, DESTERRONADORAS DE ESTRELLAS. MOLINOS TRITURADORES, SEGADORAS, TRILLOS, AVENTADORAS, MOTO-BOMBAS, BOMBAS DE TRASIEGO, ETC., ETC.

Descuentos especiales á Sindicatos y entidades análogas. | **Reparación de toda nuestra Maquinaria.** | **Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.**

PEDID CATÁLOGOS Y PRECIOS Á NUESTRA SUCURSAL EN **CIUDAD REAL**, *CALATRAVA, NUMERO 5.*

¡DIGESTION!

Por graves, antiguas y rebeldes que sean vuestras afecciones del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

desaparecerán para siempre usando los

"Comprimidos ESCOBAR LÓPEZ,,

(Pídase en Farmacias y Centros de Específicos) Núm. 6

José Luque Nestal

TALLERES Y OFICINAS:
COLEGIATA 5.-MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y arfículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
A PRIMA FIJA
Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1
GARANTÍAS
Capital Social: Ptas. 12.000.000
Primas y Reservas: Ptas. 52.599.987'80

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad-Real durante el año 1914 Pesetas 54.231'19

INCENDIOS - VIDA
88 AÑOS DE EXISTENCIA
Agencias en todas las provincias de España — Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios
Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes.

Director en Ciudad-Real **CÉSAR PADRÓS CALVO** Sabio Díaz, n.º 18

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

[illegible] DE LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL
Enrique Pérez, [illegible]

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante 10 años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida.
Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas ocho anualidades completas.
Dirección general, Alcalá, 38, Madrid.
Director provincial: D. Tomás Fernández-Infantes.
Agente en la capital y cobrador del distrito, D. Ismael López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 48, principal.
Se desean Agentes productores de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.

J. Martínez,

2-San Sebastián-2
MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto

Especialidad en el corte y esmerada confección; últimas novedades.

Ropa blanca y equipos para novio y colegiales.

PURGANTE JAPONES
"NAZARNORIMA,,

(MÁRCA Y MODELO REGISTRADOS)

Puramente vegetal

Unico en su clase, por ser el más agradable de tomar, hasta para las personas de paladar más delicado, no irrita, ni fatiga las vías intestinales, purifica la sangre, limpia el estómago y estimula el hígado. Es un purgante que regula, purifica y fortalece. Dosis: un papelito para un niño, dos para un adolescente, y tres para un adulto, disuelto en tila, café ó leche, etc., etc.

De venta en farmacias y Droguerías

Sodas en polvo LOLITA

Refresco Ideal
PARA LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO

Depositario: GIMENO AZNAR
PUERTOLLANO (Ciudad Real)

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos
DE
Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA
ATOCHA, 38—MADRID.

: : Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de hierros. : :

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas.

Solicítense precios. — **Exportación á Provincias.**

CEMENTOS
de varias marcas, siempre en existencia.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

Domicilio Social, París, Rue le Paletier, 8 y 10
DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito). .	5.000.000 de francos
Capital desembolsado.	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía.	117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real
Ventura Crego — ALARCOS, 25, dup. bajo — CIUDAD REAL

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros el 16 Octubre 1915

LAUFFER & C.ia

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.



LÁMPARA BERGMANN

Con filamento de metal estirado

FABRICACION ALEMANA

Duración máxima.
Para cualquier voltaje y poder lumínico.
Resistencia mecánica insuperable.
Luz blanca inalterable.
Pueden usarse en todas las posiciones.

IRROMPIBLE
1 vatio por bujía.

Telegramas y telefonemas PELAUF
Teléfono 1.159 — Apartado 114.
MADRID
JUAN DE MENA, 7
OFICINAS:
Alarcón, 6—Almacenes

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS
DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS

Teja plana y árabe, ladrillo hueco y macizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones.
Ladrillo refractario, azulejos de todas clases y dibujos, cementos y toda clase de materiales de construcción.

ATILANO JURADO NIETO — Puerta de Granada — Ciudad Real —

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles
34, Mayor, 34
MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.